

V I S T O: El Acta de la reunión del **Departamento de ECONOMIA** de esta Unidad Académica, mediante la cual se procedió a formalizar la designación de autoridades, y;

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución N° 462/95 Art. 5°, establece que cada Departamento estará dirigido por un Cuerpo Directivo compuesto por un Director, Vice-Director y Secretario.

LA conformidad de los docentes propuestos.

LO resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 13/11 de fecha 25.10.11.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMIAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TOMAR conocimiento del Acta del **Departamento de ECONOMIA** de esta Unidad Académica, que consta a fs. 2 a 4 del Expte. N° 6.661/11.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al **Lic. Carlos Luis ROJAS** y al **Lic. Andrés Miguel SANCHEZ WILDE**, como Director y Vicedirector, respectivamente, y a la **Cra. Mariana ZANNIER**, como Secretaria del **Departamento de ECONOMIA** de ésta Facultad, a partir del 1° de Noviembre de 2011.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber al Departamento de Economía, a los Lic. Carlos Luis ROJAS y Andrés Miguel SANCHEZ WILDE, a la Cra. Mariana ZANNIER, a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativas



C. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO